



Minuta No. SFP/CIMR/002/2021

Fecha: 15/10/2021

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:15 horas del día 15 de octubre de 2021, con fundamento en los artículos 3, fracción III y 36 fracción IV, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, así como los numerales 8, 9 y 10 del Reglamento de la Ley, se elabora la minuta de trabajo donde se hace constar que se reunieron los CC.

No	Nombre y Cargo	Rol en el comité	Participación
1	L.C.P. Demetrio Morales Cano, Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública.	Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Voz y voto
2	L.C.P. Gabriel Ramos Torres Director de la Unidad de Administración y Finanzas.	Primer Vocal	Voz y voto
3	L.C.P. Fernando Morales Borbón Director General de Normatividad y Evaluación.	Segundo Vocal	Voz y voto
4	Lic. Froylan Enrique González Martínez, Jefe del Departamento de Responsabilidades, en suplencia del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control.	Tercer Vocal	Voz y voto
5	Lic. Carlos Arturo Valencia Aparicio, en suplencia del Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	Asistente permanente	Derecho a voz
6	Lic. Susana Pérez Pérez, Encargada de la Subdirección de Contraloría Social	Secretaria Técnica	Derecho a voz
7	Ing. Nora Estela Aguilar Ortiz Subdirectora de la Unidad del Registro Único de Contratistas.	Invitada	Derecho a voz
8	Ing. Otilio Díaz López Subdirector de Seguimiento y Evaluación.	Invitado	Derecho a voz

G

[Handwritten signatures and initials]



ASUNTOS A TRATAR

1	Bienvenida y exposición de motivos de la reunión.
2	Verificación del quórum legal y presentación de la Secretaria Técnica.
3	Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
4	Apertura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
5	Informe de avances de la simplificación de los trámites relacionados con el Registro Único de Contratistas del Estado de Tabasco.
6	Presentación del calendario de Sesiones 2022.
7	Toma de Acuerdos.
8	Asuntos generales.
9	Clausura de la sesión.

Primero. *Bienvenida y exposición de motivos de la reunión.* El L.C.P. Demetrio Morales Cano, Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública y Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los asistentes a la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Función Pública y señaló que el motivo de la reunión era dar seguimiento a los procesos de calidad e implementación de la Mejora Regulatoria, con base en la Ley, el Reglamento en la materia, así como en los planes y programas que se establezcan en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Además, hizo la aclaración que con base en el acuerdo No. SFP-CIMR-02-21 relacionado con la aprobación del calendario de sesiones para el 2021, se tenía programada la segunda sesión del presente Comité para el día 30 de agosto del presente año, sin embargo, considerando el aumento exponencial de personas contagiadas por COVID-19 que hubo en esas fechas, se sometió a consideración de los integrantes del Comité, reprogramar la sesión para el día 15 de octubre, los cuales estuvieron de acuerdo-----

Segundo. *Verificación del quorum legal y presentación de la Secretaria Técnica.* El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, con fundamento en el artículo 11 del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios **presentó a la Lic. Susana Pérez Pérez como Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria.**

La Secretaria Técnica verificó el quorum para sesionar, integrado de la siguiente forma:

- Presidente: L.C.P. Demetrio Morales Cano.
- Primer Vocal: L.C.P. Gabriel Ramos Torres.
- Segundo Vocal: L.C.P. Fernando Morales Borbón.
- Tercer Vocal: Lic. Froylan Enrique González Martínez, en suplencia del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos.
- Asistente con derecho a voz, pero no a voto: Lic. Carlos Arturo Valencia Aparicio, en suplencia del Lic. Juan Antonio Ross Balcázar.
- Secretaria Técnica: Lic. Susana Pérez Pérez. -----

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Tercero. Presentación y en su caso aprobación del orden del día. La Secretaria Técnica dio lectura del orden del día y lo sometió a aprobación de los integrantes del comité. **El orden del día fue aprobado por unanimidad.**-----

Cuarto. Apertura de la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria declaró el **inicio de los trabajos de la segunda sesión.**-----

Quinto. Informe de avances de la simplificación de los trámites relacionados con el Registro Único de Contratistas del Estado de Tabasco. La Secretaria Técnica dio a conocer que derivado de la Instalación de la Mesa de Trabajo con la CEMER, para la Simplificación de trámites del Registro Único de Contratistas y de la revisión de las recomendaciones que la CONAMER emitió con motivos de los resultados del "Programa de Simplificación de Cargas SIMPLIFICA", las cuales fueron expuestas en la primera sesión del Comité, la Unidad de Registro Único de Contratistas emitió un informe sobre las acciones que han sido atendidas derivadas de la implementación del Sistema Electrónico Integral, el cual le fue turnado a la CEMER el pasado 19 de agosto del presente año.

Para profundizar sobre este tema, la Secretaria Técnica le cedió la palabra a la Ing. Nora Estela Aguilar Ortiz, Subdirectora de la Unidad de Registro Único de Contratistas, quien dio a conocer que los resultados del programa SIMPLIFICA se agruparon en dos tipos de recomendaciones: **acumulación de requisitos y plazo de respuesta.**

Las relacionadas a la acumulación de requisitos fueron:

- Lenguaje ciudadano.
- Simplificación y eliminación de requisitos nuevos no pertenecientes al formato.
- Asesoría para el cumplimiento de requisitos.
- Creación de padrón de servidores externos.
- Limitar creación de archivos de respaldo.
- Facilitar las opciones de pagos.
- Ampliación de la vigencia.
- Reducir el número de copias certificadas.
- Reducción de servicios externos.
- Compartir información entre dependencias.
- Llenado de formato en línea.
- Manual informativo por trámite.

Mencionó que, de las 12 recomendaciones de este tipo, 10 ya fueron atendidas, mientras que las otras dos (creación de padrón de servidores externos y reducción de servicios externos) se encuentran en proceso de análisis para tomarlas en consideración en la próxima reforma de los Lineamientos de Registro Único de Contratistas.

Por otra parte, las recomendaciones relacionadas al plazo de respuesta fueron atendidas en su totalidad, las cuales fueron:

- Realizar la revisión de requisitos en el momento de la entrega.

6



- Reducir el tiempo del análisis técnico.
- Reducir el tiempo de la elaboración del oficio de respuesta.
- Reducir el tiempo de validación del trámite.

Sexto. Presentación del calendario de sesiones 2022. La Secretaria Técnica, en cumplimiento al artículo 9 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus municipios, realizó la presentación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2022, quedando propuesto de la siguiente forma:

Tercera Sesión Ordinaria del CIMR	11 de marzo de 2022
Cuarta Sesión Ordinaria del CIMR	12 de agosto de 2022

Con independencia de las sesiones extraordinarias que sean necesarias para el mejor desempeño de las actividades en materia de Mejora Regulatoria. En este mismo acto, fue sometido a aprobación del comité, quien lo aprobó por unanimidad.

Séptimo. Toma de acuerdos. La Secretaria Técnica hizo la exposición de los Acuerdos de la Sesión, estando de acuerdo los integrantes del comité, quedando de la siguiente manera:

Acuerdo SFP-CIMR-03-21.- El comité dará seguimiento a la atención y/o justificación que se dé a las dos recomendaciones pendientes derivadas del programa SIMPLIFICA, para lo cual la responsable del Registro Único de Contratistas presentará el análisis respectivo.

Fecha de cumplimiento: 31 de diciembre de 2021.

Acuerdo SFP-CIMR-04-21.- Aprobación del Calendario de Sesiones para 2022.

Fecha de cumplimiento: 12 de agosto de 2022.


Octavo. Asuntos generales. La Secretaria Técnica preguntó a los presentes, si tenían interés en expresar algún comentario relativo al desarrollo de la sesión. No habiendo expresado ninguno de los asistentes su interés de participar en este apartado, se procedió a presentar el tema relacionado con el "Sistema de la Constancia de No Inhabilitación".

Sobre este punto, solo se informó al Comité que el 13 de octubre de 2021 la Unidad de Apoyo Técnico e Informático y la Dirección General de Responsabilidades Administrativas presentaron a la CEMER los avances que se tienen en el Sistema de la Constancia de No Inhabilitación.

Noveno. Clausura de la sesión. Habiendo desahogado todos los puntos a tratar, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria le dio la palabra a la Ing. Nora Estela Aguilar Ortiz para que realizara la clausura de los trabajos de la presente sesión.



Leída la minuta de trabajo por los asistentes a la Segunda Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria y siendo las 13:03 horas, se cierra la presente el mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.


L.C.P. Demetrio Morales Cano
Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública y
Responsable Oficial de Mejora Regulatoria

<p> L.C.P. Gabriel Ramos Torres Director de Administración y Finanzas Primer vocal</p>	<p> L.C.P. Fernando Morales Borbón Director General de Normatividad y Evaluación Segundo vocal</p>
<p> Lic. Froylan Enrique González Martínez Jefe del Departamento de Responsabilidades, en suplencia del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos Titular del Órgano Interno de Control Tercer vocal</p>	<p> Lic. Carlos Arturo Valencia Aparicio en suplencia del Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos Asistente permanente</p>
<p> Lic. Susana Pérez Pérez Encargada de la Subdirección de Contraloría Social Secretaria Técnica</p>	<p> Ing. Nora Estela Aguilar Ortiz Subdirectora de la Unidad del Registro Único de Contratistas Invitada</p>
<p> Ing. Otilio Díaz López Subdirector de Seguimiento y Evaluación Invitado</p>	

Hoja de firmas de la minuta SFP/CIMR/002/2021, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría de la Función Pública, celebrada el 15 de octubre del presente año, en la sala de atención ciudadana de la Subdirección de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.